



MEMORIA DEL REICAZ 2024

I.- INTRODUCCIÓN

Como todos los años, tras la aprobación del acta de la Junta General anterior, se efectúa una reseña de los acontecimientos más importantes del año anterior, 2024, que ha sido especial, al estar marcado por la celebración de los actos conmemorativos del 625 Aniversario del Colegio.

Al final de esta memoria, se facilitarán una serie de datos y gráficos, distribuidos por Departamentos, que nos mostrarán la actividad que se ha desarrollado en el Colegio a lo largo del ejercicio 2024.

II.- ACTOS DE CELEBRACIÓN DEL 625 ANIVERSARIO DEL COLEGIO

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza es el único de los españoles honrado con el título honorífico de "Real" por concesión de Carlos III. Posteriormente, se concedió el título de "Ilustre" a todos los Colegios de Abogados de España.

Es el más antiguo de los que se tiene conocimiento en España, datando sus primeras Ordenanzas del 15 de mayo de 1578 y existiendo constancia de su origen desde 1399.

La prueba capital es un acta notarial otorgada el 10 de mayo de 1399 por la que se instituía un beneficio eclesiástico, concretamente, una capellanía dotada con 450 sueldos jaqueses anuales. Los fundadores nombraron a los Patrones de dicha capellanía entre los que se citaba al Pavostre o Mayordomo de la Cofradía de San Ivo de Zaragoza, antecedente directo y sin solución de continuidad de nuestro Colegio de Abogados.

La comprobación de que, al menos en 1399, hay constancia documental de nuestra existencia, supone, no sólo que el ReICAZ sea el Decano de los Colegios de Abogados de España, hecho que era comúnmente aceptado ya que nuestras ordenanzas también eran las más antiguas, sino que, además, sea uno de los más antiguos de Europa y, consecuentemente, del mundo.

Su Majestad, el Rey Felipe VI aceptó, en mayo de 2023, la Presidencia del Comité de Honor de los actos conmemorativos del 625 Aniversario del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Con tan importante aval, los actos comenzaron ya en el mes de enero de 2024. Quién mejor que Guillermo Fatás para inaugurar un ciclo de conferencias a desarrollar a lo largo de todo el año. Su conferencia inaugural, con el título *“El pleito más antiguo documentado en Hispania: un litigio sobre aguas del Ebro”*, supuso el pistoletazo de salida a un gran número de actividades. También en ese mes tuvo lugar el Primer Encuentro Nacional de Secciones Colegiales de Derecho Mercantil y Concursal.

Muchas de estas actividades tuvieron cabida dentro de la programación que se prepara durante el mes de mayo en honor de nuestro patrón, San Ivo. La eucaristía y el recuerdo a los compañeros fallecidos, el recorrido por la Zaragoza de los Sitios, el reconocimiento a los compañeros que cumplieron 25 años de ejercicio, las juras de nuevos abogados, las distinciones a los Colegiados de Honor, con nada menos que 50 años de ejercicio profesional, son tan sólo una muestra de los actos de celebración que tuvieron lugar durante 2024.

Otros actos han merecido también una especial atención. La entrega de distinciones, como la Medalla al Mérito concedida a la Policía Nacional, a Guillermo Fatás y a Francisco Alfaro, así como la concesión de la Cruz de San Ivo a Victoria Ortega, Presidenta del Consejo General de la Abogacía, tuvieron lugar el día de nuestra fiesta grande, previamente a la celebración de la tradicional Comida de Hermandad, con una presencia cada vez más numerosa de compañeros.

Junto a estos actos habituales, la especial conmemoración que celebramos motivó que tuvieran lugar actos tales como la presentación de un cupón especial de la ONCE, quien dedicó el sorteo del pasado 23 de mayo al Colegio, así como la presentación de nuestro Libro Aniversario, junto con una Acuarela pintada por el gran autor, Pepe Cerdá.

En el mes de junio, justo en el ecuador de esta celebración, fuimos anfitriones de las II Jornadas Técnicas de Colegios de Abogados, organizadas por el Consejo General de la Abogacía con la presencia de casi 200 miembros de Juntas de Gobierno y de personal de los diferentes Colegios de Abogados de España que constituyeron un completo éxito.

El ciclo de conferencias se desarrolló con otras tres interesantes ponencias y tras el verano tuvieron lugar otras, algunas de ellas en el Patio de la Infanta de Fundación Ibercaja.

Este soberbio marco albergó uno de los eventos más señalados de este aniversario: una Exposición de diversos objetos que constituyen el patrimonio histórico-artístico del Colegio, difundiendo, además, el legado de alguno de los personajes que mantuvieron relación con el mismo durante seis siglos. Los Comisarios de esta Exposición, Carolina Naya y Francisco Alfaro, prepararon un excelente catálogo que ha sido muy bien acogido. Aquí hemos de agradecer a Fundación Ibercaja la amable y generosa cesión de este espacio.

La importancia de esta efeméride quedó también plasmada el 20 de julio, día en que Lotería Nacional dedicó su sorteo al 625 Aniversario del Colegio.

También merece la pena destacar el Concierto Aniversario que albergó la Sala Luis Galve del Auditorio de Zaragoza con la participación del Grupo B-Vocal que congregó a un gran número de compañeros que tuvieron la ocasión de disfrutar de un espectáculo con varios guiños a la Abogacía.

Fruto de la colaboración institucional, en diciembre tuvo lugar una exposición fotográfica en el Paseo de la Independencia de Zaragoza, una vía emblemática de la ciudad que, sin duda, resultó de interés, no sólo para los compañeros, sino para toda la ciudadanía.

Finalmente, el 17 de diciembre se celebró el acto final de nuestro aniversario con una Gala en el Gran Hotel de Zaragoza en la que se entregaron distinciones a Carolina Naya y nuestro compañero Pedro Galán, además de la concesión de los Premios Valores y Solidaridad San Ivo a la Fundación Eduardo Calabuig del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia por su especial dedicación y apoyo a los compañeros afectados por la Dana del mes de octubre.

Hemos pretendido que los abogados de Zaragoza se sientan orgullosos de su Colegio, además de mostrar a la sociedad zaragozana, aragonesa y española la importancia de nuestra Corporación, con más de seis siglos a sus espaldas y que esperamos continúe muchos más al servicio de la sociedad. Confiamos en haberlo conseguido. Seguidamente, detallamos los acontecimientos anteriormente enumerados para que consten debidamente en esta Memoria.

ACTIVIDADES 625 ANIVERSARIO:

ENERO 2024

- 17 de enero Acto de presentación del 625 Aniversario del Colegio de Abogados de Zaragoza.
- 18 de enero Inauguración del Ciclo de Conferencias a cargo de Don Guillermo Fatás con la titulada ***El pleito más antiguo documentado en Hispania: un litigio sobre aguas del Ebro.***
- 25 y 26 de enero I Encuentro Nacional de Secciones Colegiales de Derecho Mercantil y Concursal.

FEBRERO 2024

- 29 de febrero Ciclo de Conferencias. ***El origen del constitucionalismo aragonés.: el Privilegio General de 1283***, impartida por Don Esteban Sarasa.

MARZO 2024

- A lo largo del mes Inicio de Actividades en honor del patrón del Colegio, Ivo de Trèguier: Torneos y Concursos Artísticos.

ABRIL 2024

- 25 de abril Ciclo de Conferencias. ***Ser abogado en el Aragón de los siglos de Oro***, impartida por Doña Encarna Jarque.

MAYO 2024

- A lo largo del mes Finalización de Actividades en honor del patrón del Colegio, Ivo de Trèguier: Torneos y Concursos Artísticos: entrega de premios.

Solemne acto de jura o promesa de nuevos colegiados.

Eucaristía y recuerdo por los compañeros fallecidos.

Concierto del Aula Vocal San Ivo.

Entrega de diplomas a los colegiados que cumplen 25 años de colegiación con ejercicio.

Entrega de distinciones a los Colegiados de Honor que cumplen 25 años de ejercicio profesional.

Acto central 625 Aniversario: presentación del Libro sobre la Historia del Colegio, entrega de distinciones y comida de hermandad.

23 de mayo

Cupón conmemorativo de la Organización Nacional de Ciegos Españoles.

JUNIO 2024

13 de junio

Ciclo de Conferencias. ***Reflexiones y propuestas económicas de los ilustrados aragoneses***, impartida por Don Ernesto Clar.

JULIO 2024

12 de julio

Celebración del Día de la Justicia Gratuita.

20 de julio

Número especial de Lotería Nacional en conmemoración del 625 Aniversario del Colegio.

SEPTIEMBRE 2024

Desde el 12 de septiembre

Exposición de material bibliográfico y diversos objetos en el Patio de la Infanta de Zaragoza.

26 de septiembre

Ciclo de Conferencias. Mesa redonda. ***El poder judicial***, con la participación de Victoria Ortega, Francisco Caamaño y Rafael Catalá.

OCTUBRE 2024

Hasta el 20 de octubre

Exposición de material bibliográfico y diversos objetos en el Patio de la Infanta de Zaragoza.

24 de octubre

Ciclo de Conferencias. ***Aragonesas con toga: la mujer y el ejercicio profesional del Derecho***, impartida por Doña Belén Causapé.

NOVIEMBRE 2024

7 de noviembre

Mesa Redonda. ***El poder judicial visto por los jueces***, con la participación de Juan Carlos Zapata Híjar, Don Ignacio Sancho Gargallo, Don Segundo Menéndez Pérez y Don Alfonso Ballestín Miguel.

17 de noviembre

Concierto Aniversario en el Auditorio de Zaragoza con B-Vocal

DICIEMBRE 2024

Desde el 4 de diciembre

Exposición fotográfica en el Paseo de la Independencia de Zaragoza.

17 de diciembre

Gala de clausura del 625 Aniversario.

Junto a esta Memoria, se publicará en la Web un dossier de prensa y redes sociales con los impactos que estos actos han tenido en los medios.

Y es importante destacar que todas estas actividades se han desarrollado gracias a los patrocinios obtenidos, en especial, Gobierno de Aragón, Ayuntamiento de Zaragoza, Mutualidad, Fundación Ibercaja, Banco de Santander, Occident, Arquia Banca, Coloriuris, Tirant lo Blanch, V-Lex y Grupo Piquer.

III.- ACTIVIDADES DURANTE 2024

Además de estos actos, que han supuesto una importante dedicación de esfuerzo y medios, el Colegio ha mantenido su normal actividad.

Destaca que el Turno de Oficio del Colegio fuera seleccionado como candidato a Aragonés del Año por el Periódico de Aragón, lo que supone un reconocimiento más de los muchos que lleva recibiendo nuestro Colegio por la gestión del Turno de Oficio y los Servicios relacionados con la Justicia Gratuita.

En relación con ello, el 12 de julio, celebramos el Día de la Justicia Gratuita, en el que, además de una rueda de prensa con los medios de comunicación para presentar los datos del Observatorio de Justicia Gratuita de la Comunidad Autónoma de Aragón, se homenajeó y reconoció públicamente a los compañeros que cumplieron 25 años sin tacha en el Turno de Oficio. También, como es habitual, en la página web del Colegio se habilitó un espacio dedicado a este día en el que, junto a diferente información de interés, se pudo acceder a videos divulgativos y otra documentación relativa a esta celebración.

Como ya se ha indicado al tratar los actos relativos a la celebración del 625 Aniversario, hubo una especial dedicación a honrar a nuestro patrón San Ivo, con diferentes actividades a las que ya se ha hecho mención. Además, no faltaron las habituales actividades lúdicas, como la celebración de diferentes torneos y concursos y una cata maridada de vino o un taller de corte de jamón.

Se convocó el que ya empieza a ser tradicional **concurso de postales navideñas PEQUEREICAZ**. Se entregó un obsequio a todos los participantes, además de un merecido premio para tres ganadores. Con las postales recibidas, se elaboró un video que sirvió como felicitación navideña del Colegio.

Continuando con la idea de años anteriores, a finales de 2024, se publicó, en formato de papel, un **especial de la Revista Colegial**, además de la habitual publicación en formato digital.

El Colegio mantiene su colaboración vía **convenios** con instituciones públicas y privadas. Así, se mantiene la colaboración con la Mutualidad General de la Abogacía, Correduría de Seguros Moné, con Arquia Banca, Bankinter y la Asociación de Empresarios y Directivos de Aragón, habiéndose firmado otros nuevos, como con el Banco de Santander y Coloriuris, además de los ya expresados por el patrocinio del 625 Aniversario.

Igualmente, con la Universidad de Zaragoza y la Universidad San Jorge, se mantiene una estrecha colaboración, concretamente en la impartición de sendos **Máster de Acceso a la Profesión**.

A través del Consejo, se mantienen los Servicios Subvencionados: SOP, SAOJI, SAM, además de otros como formación en Asistencia Jurídica Gratuita.

En 2021, el ReICAZ comenzó a prestar el servicio de asesoramiento en igualdad de trato y no discriminación, así como el de asesoramiento a propietarios afectados por la ocupación ilegal, suscritos con el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, respectivamente. Ambos convenios se han seguido prestando en años sucesivos.

Además, también a través del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, se ha continuado prestando el servicio de Asesoramiento Jurídico a Mujeres usuarias de los recursos habitacionales y en 2024 se ha iniciado el Servicio de Asesoramiento Jurídico Individualizado en materia de violencia sexual.

La **actividad colegial** ha sido muy intensa durante 2024. No sólo consecuencia de los acontecimientos anteriormente relatados. En Biblioteca se han mantenido los convenios con diversas Bases de Datos, incluidas las existentes en la Sala de Letrados de la Ciudad de la Justicia.

En 2022 se implantó el **Servicio de Atención Presencial de la Mutualidad General de la Abogacía** en el que una persona, perteneciente al cuerpo de gestores territoriales de la Mutualidad, facilita una gestión mucho más habitual y cercana que la existente hasta la fecha. Dicho servicio se continúa prestando en la actualidad.

El Colegio ha participado en otras actividades, como la habitual **Ofrenda de Flores y Rosario de Cristal** o el **Foro de Derecho Aragonés**, que acogió dos sesiones en nuestras instalaciones.

También es destacable que se mantuvieron las tradicionales **ayudas asistenciales y de estudios**.

Asimismo, se ha continuado con la actividad iniciada en San Ivo de organizar, con diferentes museos, **visitas guiadas**, con gran acogida entre la profesión. Es intención seguir promocionando estos actos culturales.

2024 fue año de **elecciones en la Abogacía institucional**. No sólo en nuestro Colegio, sino también en el Consejo General de la Abogacía Española, donde resultó elegido nuevo Decano quien lo era del Ilustre Colegio de Málaga, Salvador González Martín a quien deseamos muchos éxitos en su gestión. Sus triunfos serán de todos.

En el Colegio se celebraron elecciones a Decano y a otros puestos dentro de la Junta de Gobierno. Tras doce años de servicio al Colegio, cesó en su cargo de Decano Antonio Morán Durán, quien, entre muchos logros, ha conseguido poner al Colegio en el puesto que se merece dentro de la sociedad. Junto a Antonio, han dejado la Junta Marta Gil Galindo y Luis Montes Bel, quienes le acompañaron durante todo su decanato. También finalizó su mandato, tras cuatro años en la Junta, Nieves Saiz Pérez. A todos ellos, nuestro agradecimiento por su encomiable labor.

En dicho proceso electoral, resultaron elegidos los siguientes miembros de la Junta de Gobierno: Nuria Souto, Virginia Laguna, Javier Sagardoy, Javier Prenafeta, María Pilar Bernal, Ismael Guillén y José Antonio Sanz. Algunos ya veteranos de anteriores Juntas y el resto habituales colaboradores colegiales. Junto a ellos, resulté elegido Decano y quiero agradecer a todos ellos y a los que continúan en el cargo, su compromiso y dedicación hacia el Colegio.

Como ya se ha indicado, en la Gala Aniversario se entregaron los **Premios San Ivo, Solidaridad y Valores** a la Fundación Eduardo Calabuig del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

Se celebraron las correspondientes **Juntas Generales** ordinarias que tienen lugar en el primer y último trimestre del año, así como la **Asamblea Territorial de la Mutualidad**.

Pasamos ya a informar de datos de los diferentes departamentos y comisiones.

IV.- INFORME DE DEPARTAMENTOS Y COMISIONES

DEONTOLOGÍA:

Una función primordial que desarrollan los Colegios de Abogados es el control deontológico, función impuesta de modo legal como Corporación de Derecho Público.

La mayoría de las ocasiones, el Colegio actúa ante la queja o denuncia de un particular o de otro abogado. En los gráficos siguientes se muestran una serie de datos que permiten extraer, en este año 2024, varias conclusiones que, en algunos casos, se van repitiendo año tras año:

1.- Que las quejas o denuncias sean 122 en un año, es muestra del buen trabajo desarrollado por nuestros compañeros, teniendo en cuenta que somos un colectivo de más de 2.600 abogados en ejercicio. Máxime si de todas ellas, las que finalizan en la incoación de expediente sancionador son tan sólo 28.

2.- Más revelador es aún si cabe que, habiéndose tramitado 34 expedientes, ya que cuentan los pendientes de años anteriores, en 2024 se hayan impuesto tan sólo 11 sanciones.

3.- Por último, tan solo se han tramitado dos recursos contencioso-administrativos contra resoluciones de la Junta de Gobierno en esta materia.

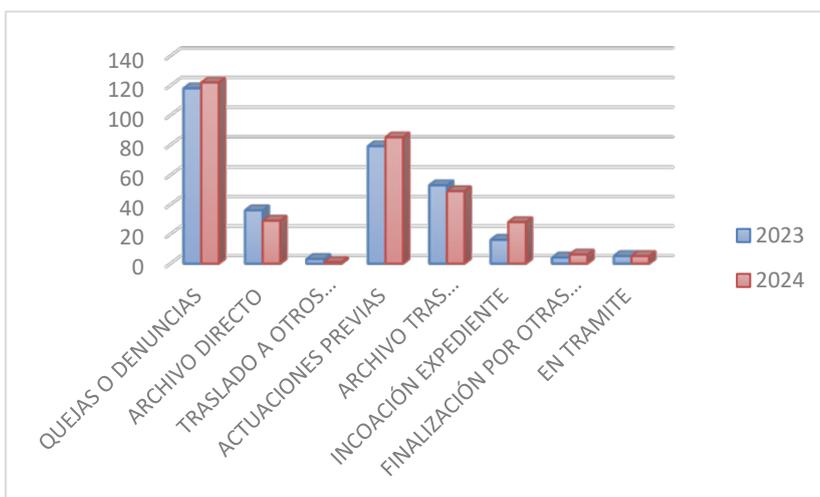
La Comisión de Deontología realiza también otras funciones que tienen que ver con este Departamento. Así, en primer lugar, tramita las mediaciones que solicita un compañero previamente a litigar contra otro. En este año 2024 se han solicitado 8 y celebrado 4 siendo destacable que el número de posibles reclamaciones contra abogados es realmente pequeño, máxime si tan sólo una de ellas finalizó sin acuerdo.

También se controlan los siniestros por responsabilidad civil que, en este 2024 han sido 55, mientras que se han efectuado 9 solicitudes de aportación de documentos.

Veamos seguidamente estos datos:

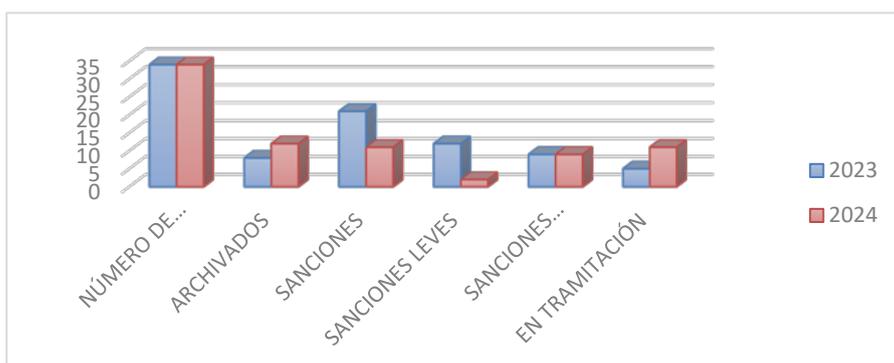
1.- ACTUACIONES POR QUEJAS O DENUNCIAS:

ACTUACIÓN	2023	2024
QUEJAS O DENUNCIAS	118	122
ARCHIVO DIRECTO	36	29
TRASLADO A OTROS COLEGIOS	3	1
ACTUACIONES PREVIAS	79	85
ARCHIVO TRAS ACTUACIÓN PREVIA	53	49
INCOACIÓN EXPEDIENTE	16	28
FINALIZACIÓN POR OTRAS CAUSAS	4	6
EN TRAMITE	5	5



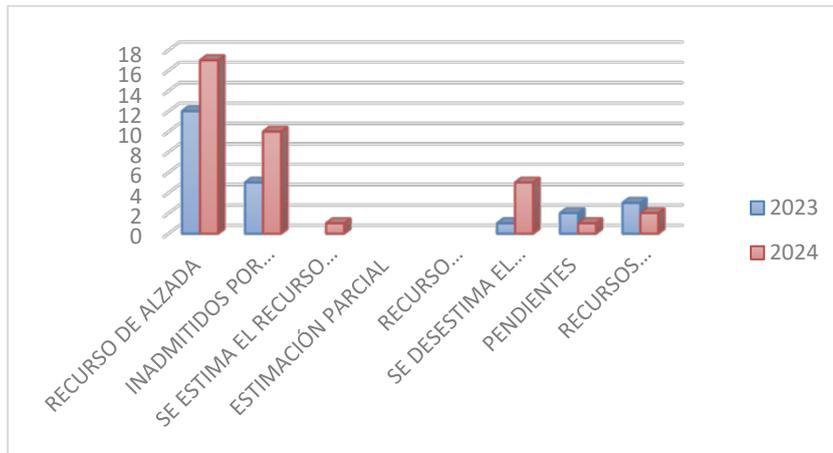
2.- PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES:

ACTUACIÓN	2023	2024
NÚMERO DE EXPEDIENTES	34	34
ARCHIVADOS	8	12
SANCIONES	21	11
SANCIONES LEVES	12	2
SANCIONES GRAVES O MUY GRAVES	9	9
EN TRAMITACIÓN	5	11



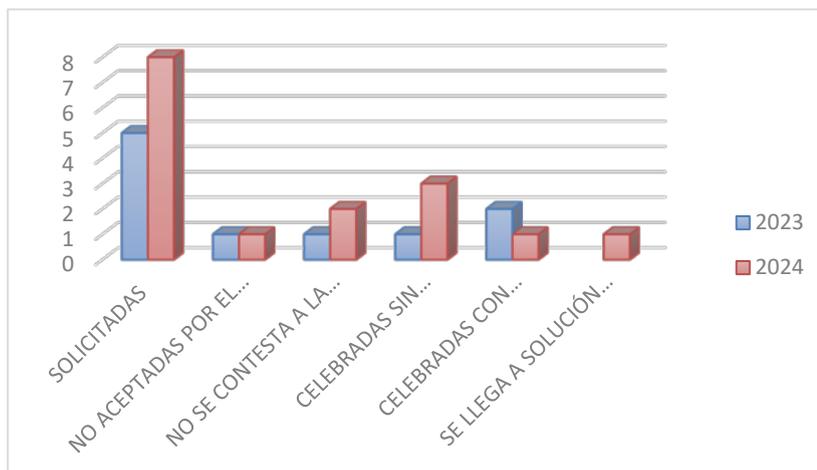
3.- RECURSOS EN MATERIA DISCIPLINARIA:

ACTUACIÓN	2023	2024
RECURSO DE ALZADA	12	17
INADMITIDOS POR FALTA DE LEGITIMACIÓN	5	10
SE ESTIMA EL RECURSO DEJANDO SIN EFECTO LA SANCIÓN		1
ESTIMACIÓN PARCIAL		
RECURSO EXTEMPORÁNEO		
SE DESESTIMA EL RECURSO	1	5
PENDIENTES	2	1
RECURSOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS	3	2



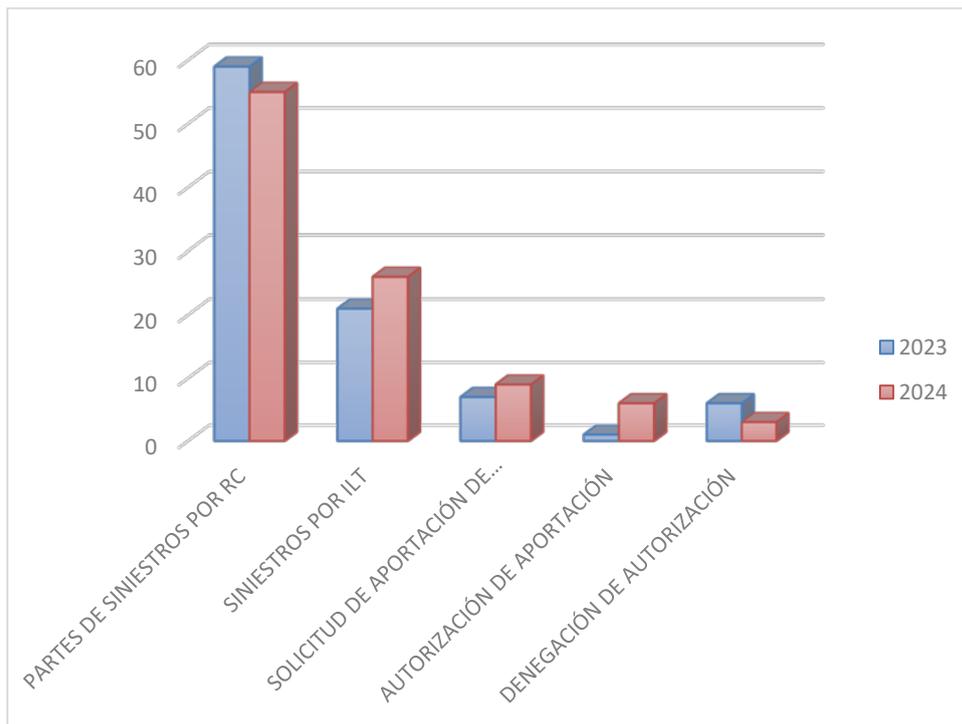
4.- MEDIACIONES:

ACTUACIÓN	2023	2024
SOLICITADAS	5	8
NO ACEPTADAS POR EL SOLICITADO	1	1
NO SE CONTESTA A LA SOLICITUD	1	2
CELEBRADAS SIN ACUERDO	1	3
CELEBRADAS CON ACUERDO O CON TRASLADO A LA CÍA DE SEGUROS	2	1
SE LLEGA A SOLUCIÓN ANTES DE LA MEDIACIÓN		1



5.- OTRAS ACTUACIONES:

ACTUACIÓN	2023	2024
PARTES DE SINIESTROS POR RC	59	55
SINIESTROS POR ILT	21	26
SOLICITUD DE APORTACIÓN DE COMUNICACIONES	7	9
AUTORIZACIÓN DE APORTACIÓN	1	6
DENEGACIÓN DE AUTORIZACIÓN	6	3



HONORARIOS:

El Colegio de Abogados tiene también la obligación legal de emitir informe respecto a la corrección de minutas cuando la solicitud proviene de una impugnación de tasación de costas, cuenta de abogado o prueba judicial.

No existen ya criterios de honorarios y se recomienda encarecidamente la confección de hoja de encargo o presupuesto al cliente.

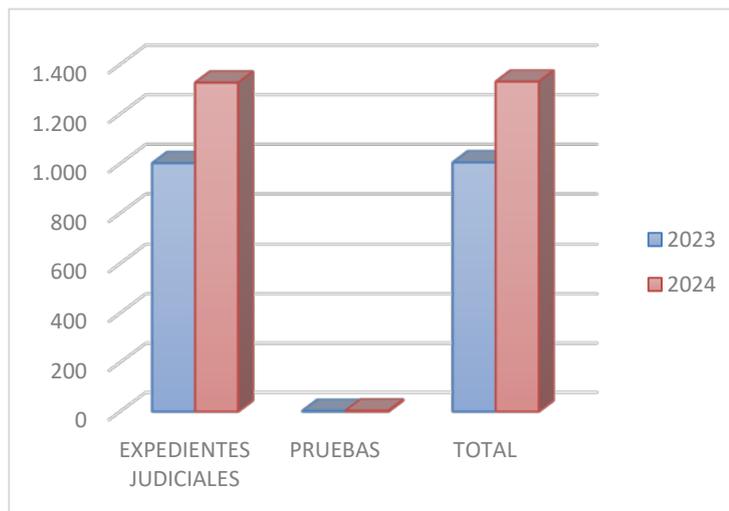
En este año, los expedientes de honorarios han vuelto a sufrir un importante incremento, de aproximadamente un 30%.

Además, la Comisión de Honorarios, en reuniones mensuales, ha examinado 1610 minutas, casi el doble que el año anterior.

Analizamos detalladamente estos datos:

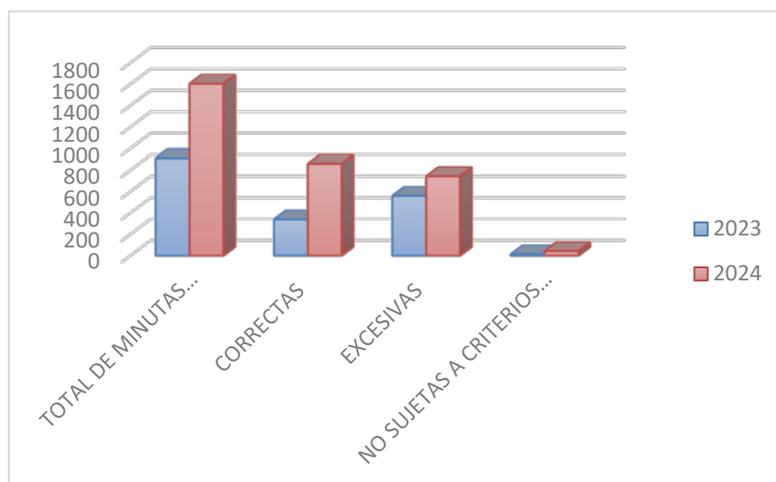
1.- DATOS NUMERICOS DE EXPEDIENTES DE ENTRADA:

ACTUACIÓN	2023	2024
EXPEDIENTES JUDICIALES	1.002	1.327
PRUEBAS	3	4
TOTAL	1.005	1.331



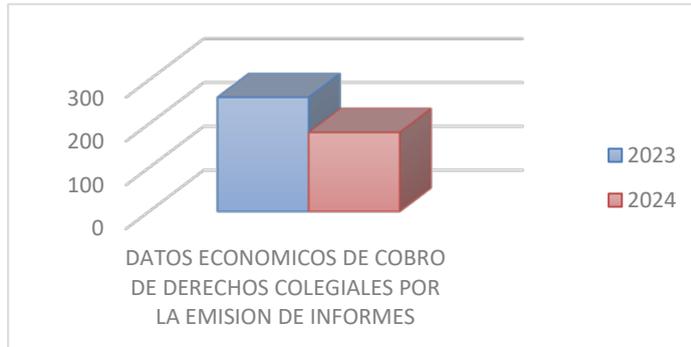
2.- RESULTADOS DE LAS MINUTAS EXAMINADAS:

ACTUACIÓN	2023	2024
TOTAL DE MINUTAS EXAMINADAS	910	1.604
CORRECTAS	339	860
EXCESIVAS	560	744
NO SUJETAS A CRITERIOS – OTROS RESULTADOS	11	42*+



3.- DATOS ECONOMICOS DE COBRO DE DERECHOS COLEGIALES POR LA EMISION DE INFORMES:

2023	2024
260,00 euros	180,00 euros



4.- DOCUMENTOS REGISTRADOS EN EL DEPARTAMENTO:

ACTUACIÓN	2023	2024
DE ENTRADA:	2.425	4.916
DE SALIDA:	1.275	1.878



5.- REUNIONES DE LAS COMISIONES DE HONORARIOS:

2023	2024
11	11



TURNO DE OFICIO:

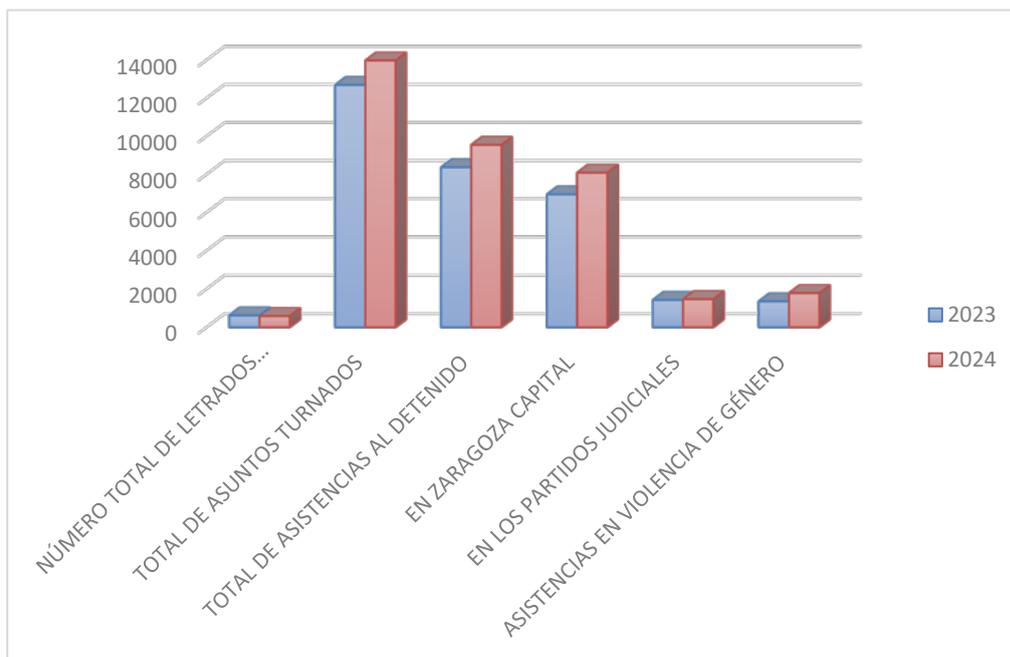
Sin duda, el Departamento de Turno de Oficio y Servicios es el que mayor número de expedientes genera, tanto en la gestión del turno y las asistencias al detenido, como en los diferentes servicios: SOJ, SOP, SAM y SAOJI.

Este año 2024, se advierte que se va consolidando un incremento de asuntos turnados, en más de 1.300 más respecto a los datos de 2023, así como el número de expedientes, cuyo incremento ha superado en casi 1.000. Y ello a pesar de que el número de letrados adscritos ha disminuido en 33.

A este respecto, es de agradecer la labor del personal del turno, con el apoyo de otros departamentos, en especial Informática y de los miembros de la Junta y de la Comisión del Turno de Oficio, junto con la colaboración de los letrados integrantes del servicio.

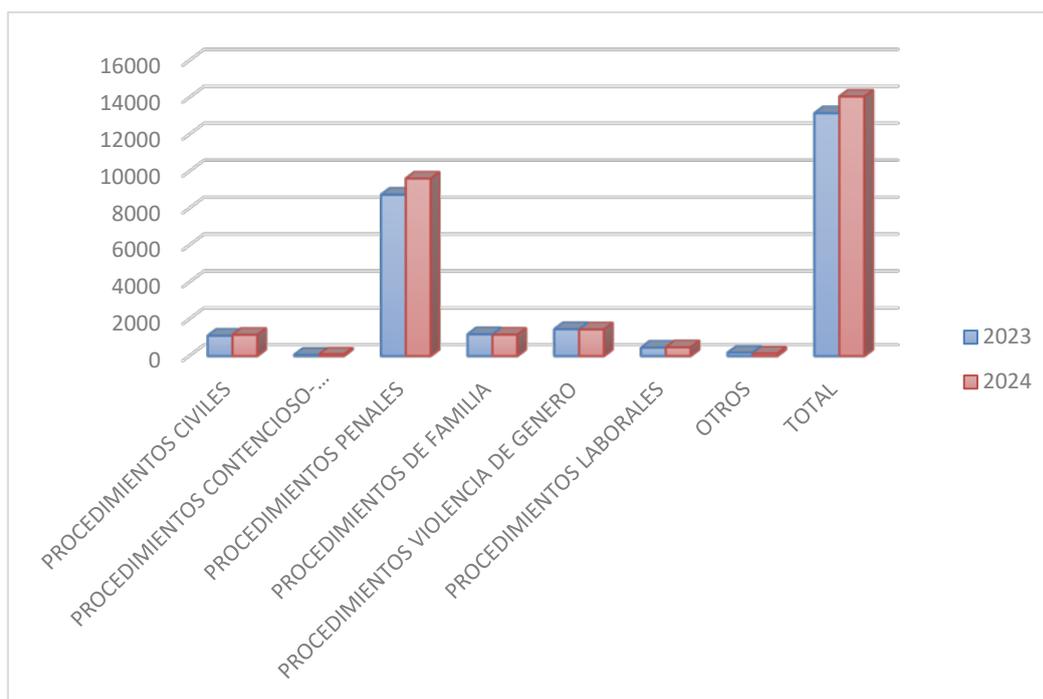
Pasamos seguidamente a comprobar los datos:

DATO DE REFERENCIA	2023	2024
NÚMERO TOTAL DE LETRADOS ADSCRITOS A CUALQUIER TURNO	615	582
TOTAL DE ASUNTOS TURNADOS	12686	13974
TOTAL DE ASISTENCIAS AL DETENIDO	8365	9542
EN ZARAGOZA CAPITAL	6945	8081
EN LOS PARTIDOS JUDICIALES	1420	1461
ASISTENCIAS EN VIOLENCIA DE GÉNERO	1349	1781



EXPEDIENTES:

ACTUACIÓN	2023	2024
PROCEDIMIENTOS CIVILES	1096	1146
PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO	66	94
PROCEDIMIENTOS PENALES	8732	9610
PROCEDIMIENTOS DE FAMILIA	1174	1153
PROCEDIMIENTOS VIOLENCIA DE GENERO	1449	1440
PROCEDIMIENTOS LABORALES	452	470
OTROS	179	139
TOTAL	13148	14052



FORMACIÓN Y CULTURA:

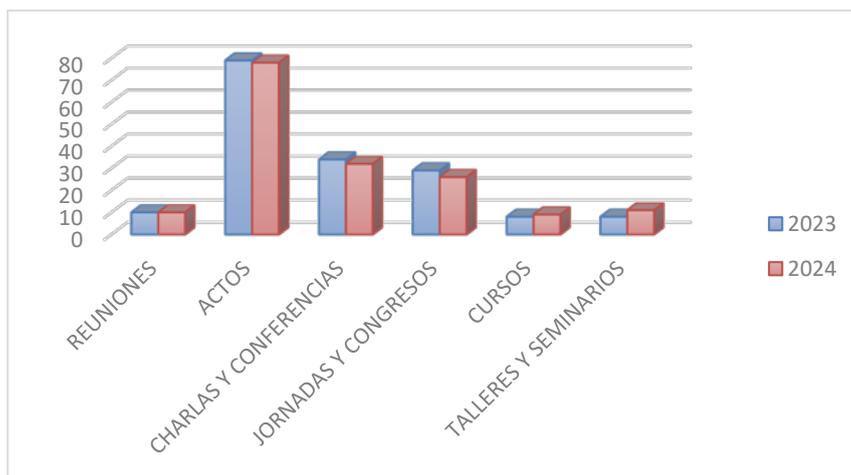
Desde hace muchos años, el Colegio apostó por la Formación como uno de los principales servicios a nuestros colegiados y a la sociedad. Nuestras instalaciones de la Planta Cuarta y los Salones de nuestro Colegio nos han permitido, no solamente mantener una magnífica oferta en materia de formación continua, en colaboración con las diferentes Secciones Colegiales, sino también impartir, conjuntamente con la Universidad de Zaragoza, el Máster de la Abogacía. Y, a partir del año pasado, 2022, se ha ofrecido también nuestra colaboración a la Universidad San Jorge.

Veamos ya los gráficos:

1.- COMISION DE FORMACION:

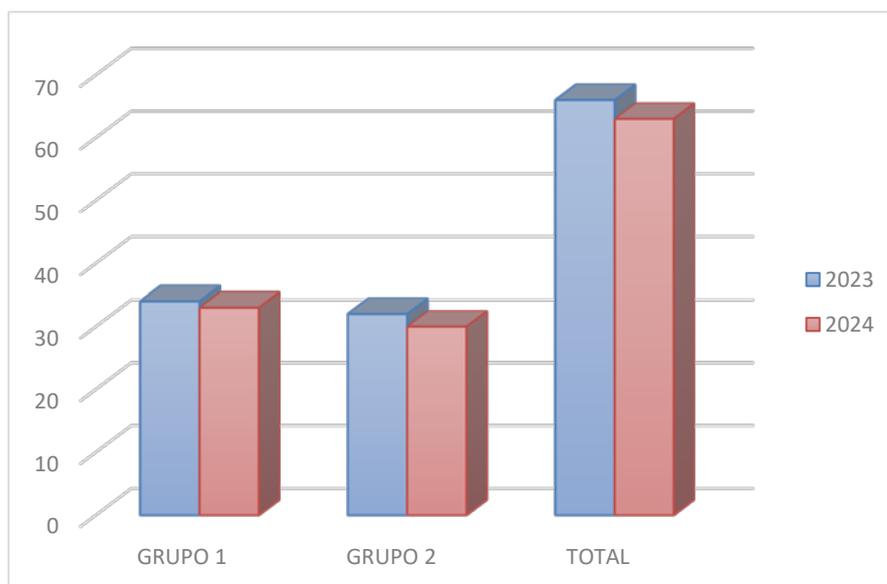


ACTUACIÓN	2023	2024
REUNIONES	10	10
ACTOS	79	78
CHARLAS Y CONFERENCIAS	34	32
JORNADAS Y CONGRESOS	29	26
CURSOS	8	9
TALLERES Y SEMINARIOS	8	11



2.- CLASES DE LA PROMOCION DEL MASTER:

ACTUACIÓN	2023	2024
GRUPO 1	34	33
GRUPO 2	32	30
TOTAL	66	63

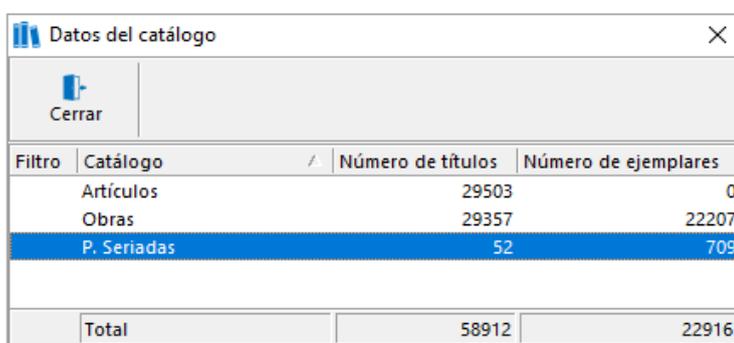


COMISIÓN DE MEDIACIÓN:

En 2024 se ha culminado la labor de actualización del Registro de Mediadores con el fin de adaptarnos a las inminentes reformas legislativas en la materia, en lo que la Comisión lleva ya varios meses preparándose.

BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES:

Durante el año 2024 el fondo bibliográfico y documental de la Biblioteca del ReICAZ ha aumentado mediante la adquisición e incorporación de 1253 nuevos títulos, entre ellos, 350 monografías.



Filtro	Catálogo	Número de títulos	Número de ejemplares
	Artículos	29503	0
	Obras	29357	22207
	P. Seriadas	52	709
Total		58912	22916

El horario de Biblioteca 9 a 20 horas, de forma ininterrumpida, facilita a los usuarios una gran disponibilidad de apertura, tanto para consulta, préstamos, lectura de libros, como para acceder a las bases de datos y otros servicios ofrecidos a través de los distintos ordenadores de Sala.

El uso de e-books continua en aumento, y también mejora la facilidad con la que los usuarios los toman en préstamo.

Aumentan las consultas telefónicas y a través de correo electrónico lo que da constancia de esta búsqueda por ofrecer facilidades a los usuarios, ya que muchas veces resolvemos y proporcionamos el servicio documental a través de estos medios.

A lo largo del año 2024 hemos tenido 1.614 circulaciones a domicilio, y han sido más de 5.000 las consultas en Sala.

Biblioteca REICAZ

Estadística anual en numeros por tipo de uso

Periodo: de 2024 a 2025

Año	Préstamos	Total	Devolución	Total	Total
	Domicilio		Domicilio		
2024	684	684	693	693	1377
2025	120	120	117	117	237
Total	804	804	810	810	1614

Continuamos con 5 puestos para consultas de las Bases de Datos en la sede del Colegio de Don Jaime I, así como los 8 puestos localizados en la Ciudad de La Justicia.

También a través de estos puestos informáticos se puede acceder a la gestión de Avantius y similares.

Además, durante el mes de diciembre, se ha habilitado un acceso directo a ACA Plus, para que quien lo desee, pueda ser asistido por las Bibliotecarias como Operadoras de ACA, para activar su certificado electrónico.

La Biblioteca consta de un Catálogo OPAC de consulta libre desde la página Web del ReICAZ, cuya utilización ha sido de 3.577 accesos a lo largo del año 2024.

Biblioteca REICAZ

Accesos al Opac Web

Periodo: de 01/01/2024 a 31/12/2024

Intervalo horario	Consulta web
7h a 12h	1.159
12h a 18h	1.584
18h a 22h45	728
22h45 a 7h	106

Total: 3.577

El trabajo interno de Biblioteca que permite el mantenimiento, recuperación de fondos y difusión de la información se ha centrado en la catalogación, el expurgo, reubicación de obras para mantener los fondos en óptimas condiciones.

Durante todo el año 2024, se ha dado un impulso a la gestión, conservación y ubicación de los Fondos Históricos de la Biblioteca, que contienen obras de valor incalculable, desde Incunables hasta ejemplares manuscritos, y otros, la mayoría imposibles de sustituir y por ello de gran importancia.

Asimismo, se ha aportado la necesaria ayuda y acompañamiento a Investigadores e Historiadores en el estudio de dichos Fondos Históricos, durante todo este año 2024, ya que con motivo de la Conmemoración del 625 Aniversario del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, se ha investigado exhaustivamente el Fondo Antiguo con el fin de ofrecer a los Colegiados, y a la ciudadanía de Zaragoza, los resultados de estos estudios.

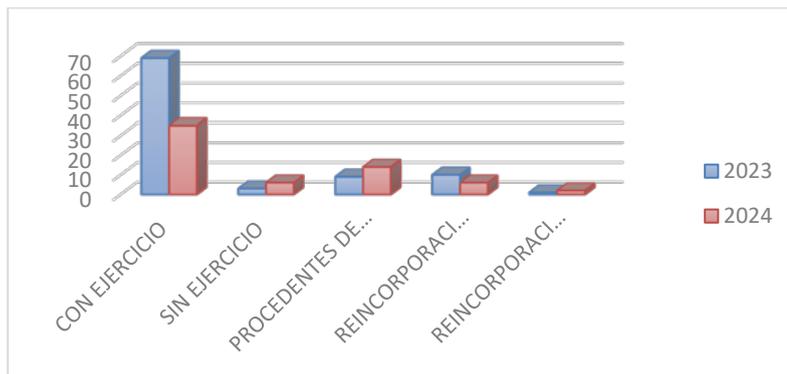
Además, el uso de la Biblioteca como Centro de Documentación con los trabajos que conlleva de entrevistas con los usuarios (on line, telefónica y personalmente) para conocer lo más específicamente posible sus necesidades informativas y documentales, búsqueda y selección de la información y difusión de la misma se ha visto sumamente incrementada, establecida y asentada en el Departamento como un servicio esencial del mismo.

OTROS DEPARTAMENTOS:

Muestra de la importante actividad que desarrolla el Colegio y de la abundante actividad administrativa, son los siguientes cuadros que se exponen a continuación, relativas a altas y bajas colegiales, reuniones de los diferentes órganos colegiales, bonificaciones por maternidad, registros de sociedades profesionales, expedientes tramitados de Mutualidad General de la Abogacía (teniendo en cuenta que muchos de estos expedientes se tramitan directamente por la Delegación que Mutualidad tiene en sede colegial), tramitaciones en recepción y consultas a Diputado de Guardia:

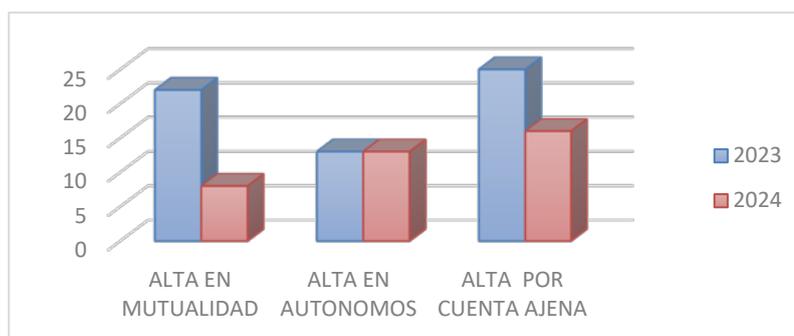
1.- ALTAS:

ACTUACIÓN	2023	2024
CON EJERCICIO	69	35
SIN EJERCICIO	3	6
PROCEDENTES DE OTRO COLEGIO	9	14
REINCORPORACIONES CON EJERCICIO	10	6
REINCORPORACIONES SIN EJERCICIO	1	2



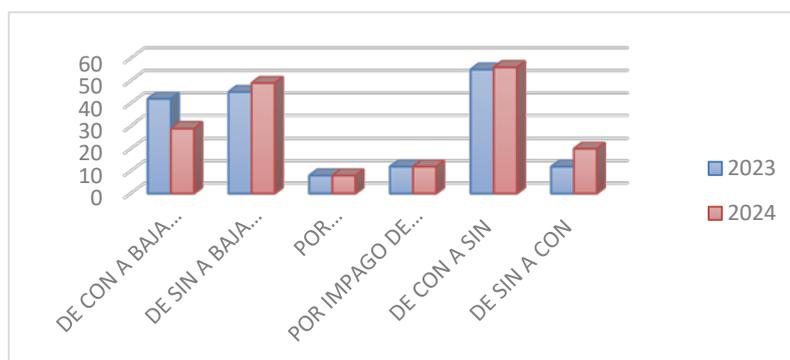
DE LAS ALTAS EJERCIENTES:

ACTUACIÓN	2023	2024
ALTA EN MUTUALIDAD	22	8
ALTA EN AUTONOMOS	13	13
ALTA POR CUENTA AJENA	25	16



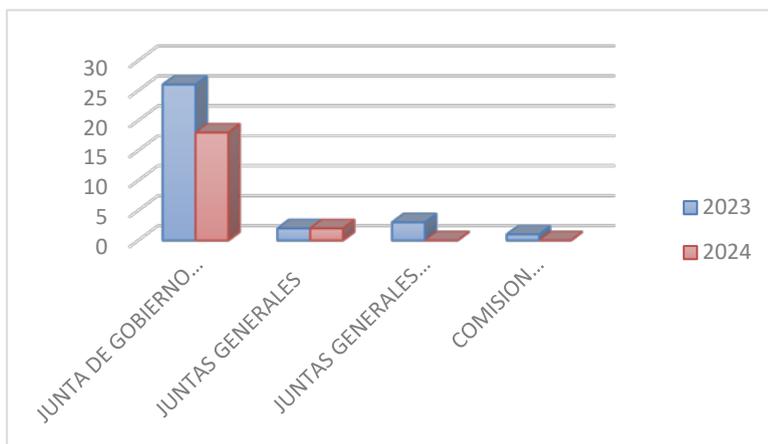
2.- BAJAS:

ACTUACIÓN	2023	2024
DE CON A BAJA TOTAL	42	29
DE SIN A BAJA TOTAL	45	49
POR FALLECIMIENTO	8	8
POR IMPAGO DE CUOTAS	12	12
DE CON A SIN	55	56
DE SIN A CON	12	20



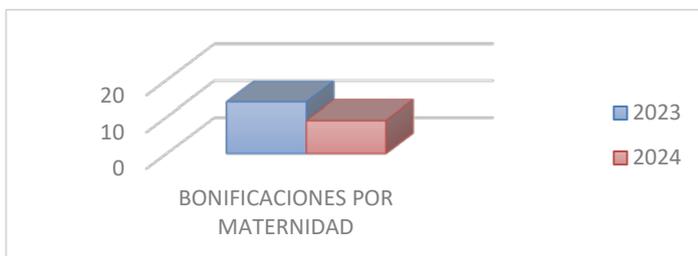
3.- JUNTA DE GOBIERNO Y COMISIONES PERMANENTES:

ACTUACIÓN	2023	2024
JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIAS	26	18
JUNTAS GENERALES	2	2
JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS	3	-
COMISION PERMANENTE	1	-



4.- BONIFICACIONES POR MATERNIDAD:

2023	2024
14	9



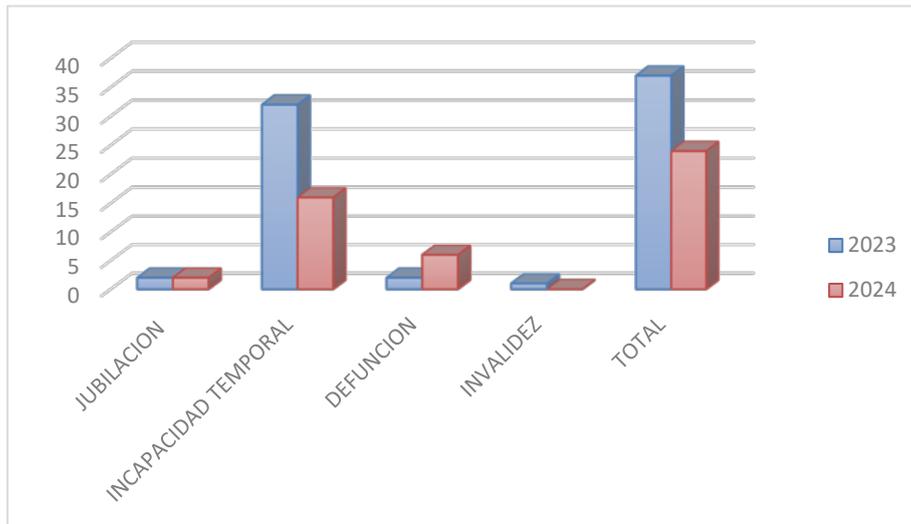
5.- REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES:

2023	2024
9	8



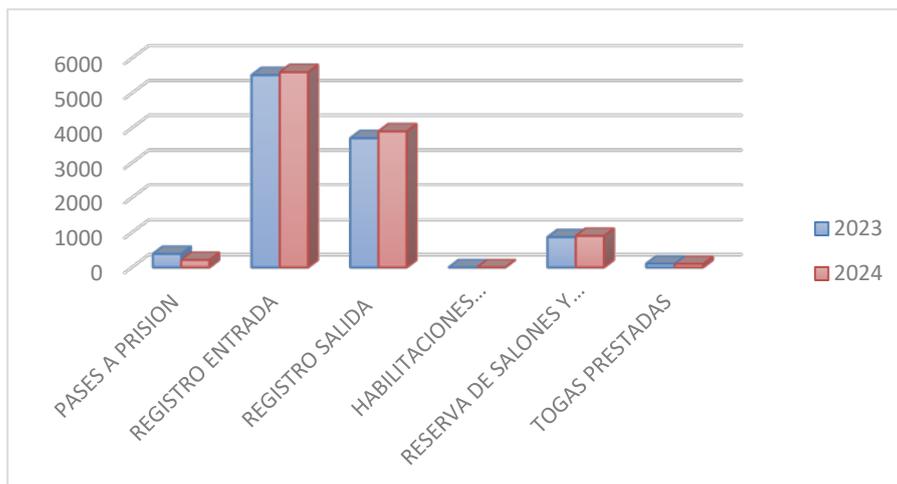
6.- EXPEDIENTES TRAMITADOS DE LA MUTUALIDAD:

ACTUACIÓN	2023	2024
JUBILACION	2	2
INCAPACIDAD TEMPORAL (5 de paternidad)	32	16
DEFUNCION	2	6
INVALIDEZ	1	-
TOTAL	37	24



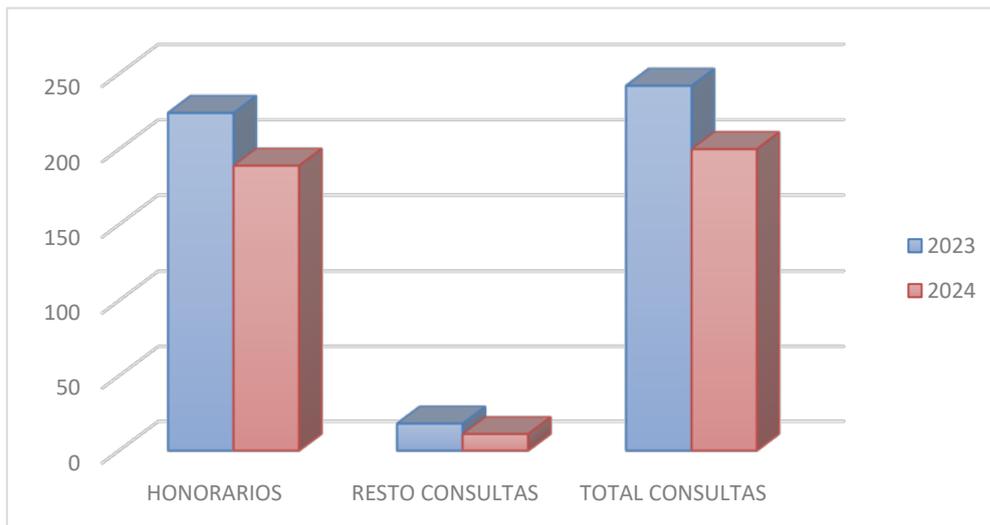
7.- RECEPCIÓN:

ACTUACIÓN	2023	2024
PASES A PRISION	386	211
REGISTRO ENTRADA	5517	5602
REGISTRO SALIDA	3705	3902
HABILITACIONES ASUNTOS PROPIOS	0	0
RESERVA DE SALONES Y SALAS	865	903
TOGAS PRESTADAS	103	97



8.- DIPUTADO DE GUARDIA:

ACTUACIÓN	2023	2024
HONORARIOS	224	189
RESTO CONSULTAS (Deontología, Defensa de la Defensa, Mediación y formación, Turno de Oficio)	18	11
TOTAL CONSULTAS	242	200



ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: CGAE, CCAA Y COPA:

Además de la actividad propia del Colegio, resulta obligado atender a la representación institucional del mismo, en especial del Decano quien, durante gran parte del ejercicio 2024 presidió la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española.

De esta manera, durante 2024, nuestro Decano ha asistido a quince plenos, diez comisiones, dos reuniones en el Ministerio de Justicia, dos del Observatorio de Justicia Gratuita, más otras once reuniones con diferentes organismos, esto es, nada menos que cuarenta reuniones.

Varios compañeros pertenecen, además, a diferentes Comisiones y Subcomisiones del Consejo, participando activamente en sus reuniones y actividades.

Además, en 2024, el Decano ha ostentado la Presidencia del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón y el ReICAZ mantiene, a través de su Decano, la Presidencia de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón que aglutina a más de cuarenta Colegios Profesionales.

La labor institucional del Colegio se refleja en el número de actos institucionales a los que ha asistido el Decano, un total de 137, de los cuales 10 han sido con presencia de medios de comunicación. La mayoría de las veces de forma personal y excepcionalmente, mediante representación.

Se ha asistido a diferentes Jornadas y Congresos durante 2024. En especial, las Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita en Valladolid y, además, en el mes de junio, fuimos anfitriones de la Jornadas Técnicas del Consejo General de la Abogacía Española.

Por razones de defensa al compañero por amparo colegial, incidencias en los Juzgados o amenazas a Letrados, se han realizado un total de 16 intervenciones frente a las 15 registradas en 2022.

Además, se han concedido hasta 11 ayudas asistenciales, tanto complementarias, de especial necesidad o a los estudios.

IV. CONCLUSIÓN

Como se puede comprobar, la actividad colegial es muy importante. Nuestro Colegio genera una gran labor administrativa para la cual es necesaria, no sólo el trabajo del personal del Colegio, sino también de la Junta de Gobierno y de otros colaboradores externos. Y en estos años de pandemia, esta actividad se ha incrementado notablemente.

A todos ellos, personal, Junta y esos compañeros y compañeras que, desde las Comisiones y Secciones, favorecen el correcto funcionamiento de nuestro Colegio, quiero agradecer la labor realizada y los animo para que continúen en esta línea. Máxime ahora, en estos tiempos tan difíciles.

Quiero finalizar, como es preceptivo, haciendo constar una exigencia de la Ley de Colegios Profesionales, que, en su artículo 11, exige hacer constar dos circunstancias que se exponen seguidamente:

1ª.- Los miembros de la Junta de Gobierno del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza no reciben retribución alguna por razón de su cargo ni nunca la han recibido.

2ª.- Ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno, durante el periodo a que se refiere esta Memoria, ha incurrido en incompatibilidad alguna por el hecho de serlo, ni en conflicto de intereses con el Colegio.

En Zaragoza, marzo de 2025.